

【 DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA SIN VIOLENCIA 】

Beijing +30: Un impulso para la igualdad de género

Hace tres décadas en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se celebró en la capital de China, líderes de 189 países y actores de la sociedad civil crearon una hoja de ruta que proponía lograr la igualdad de derechos para las mujeres y niñas.

Por: María José Torres Macho, coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile, y Gabriela Rosero, jefa de Oficina de ONU Mujeres en Chile.

El 2025 es un año clave para la agenda de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Se conmemoran 30 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada en 1995 por 189 países, y que marcó un precedente al reafirmar la igualdad de género como un derecho humano fundamental y proponer la urgencia de defender el derecho de las mujeres a una vida sin violencia.

Hoy, podemos celebrar numerosos avances en materia de género en el país. Entre ellos, un aumento en la representación política. En Chile, desde la llegada de la democracia hubo dos a cuatro mujeres en los tres primeros gobiernos, para llegar en 2006 al primer gabinete paritario. En 2022 se conformó el primer gabinete mayoritariamente constituido por mujeres (14 de 24 puestos de rango ministerial).

También destacan los avances en políticas públicas para promover la igualdad de género y proteger los derechos de las mujeres y las niñas, tales como la reciente aprobación de la Ley de Violencia Integral y la Ley Karin. Asimismo, el Sistema Integral de Cuidados supone un paso para alcanzar la corresponsabilidad y dar oportunidades de desarrollo profesional y personal a miles de mujeres en el país. Estos hitos, y tantos otros que hemos presenciado en materia de políticas públicas, han sido apoyados en su desarrollo de manera colaborativa por distintas agencias del



En el Día Internacional de la Mujer, actuemos **#PorYParaTodas**

Gertrude Mongella (a la izquierda, de pie en el podio), secretaria general de la Conferencia, se dirige al público el 4 de septiembre de 1995.

Sistema de las Naciones Unidas en Chile, destacando el gran aporte y liderazgo de ONU Mujeres.

A pesar de los avances innegables, 30 años después de Beijing los desafíos para llevar adelante una agenda basada en defender y promover los derechos de las mujeres persisten en Chile y en el mundo. Alcanzar la plena igualdad entre hombres y mujeres implica abordar los desafíos en el acceso a la participación política, la educación, la salud, el empleo o el acceso digital, sin perder de vista el alto costo humano, social y económico de la violencia de género.

En esta línea, la brecha digital y el acceso y uso de las nuevas tecnologías tienen impor-

tantes sesgos de género y edad. Sólo el 26% de los profesionales TIC son mujeres, y en el liderazgo de las empresas tecnológicas sólo hay 15% mujeres. En el mercado laboral, donde, si bien la participación femenina en el último trimestre alcanzó el 52,1%, continúa siendo casi 20 puntos inferior a la de los hombres y ganan en promedio un 25% menos.

A pesar de ser un país con importantes avances en la participación política de mujeres en todos los niveles del Estado, y representación desde la presidencia a los consejos municipales, en las elecciones locales de 2024 se vivió un retroceso. De tres mujeres electas como gobernadoras en el periodo anterior, pasamos a cero. Asimismo, en las elecciones municipales de 2021 se alcanzó un récord histórico de alcaldesas electas (17%), que descendió a un 16% en 2024.

Sin embargo, la expresión más tangible de la desigualdad es la violencia de género. En 2022, hubo más de 150.000 denuncias de violencia intrafamiliar, y el 90% de las víctimas son mujeres y niñas. En los dos primeros meses de 2025 se han consumado ocho femicidios y en 2024 tuvimos que lamentar la muerte de 43 mujeres por esta misma causa.

Lejos de los objetivos

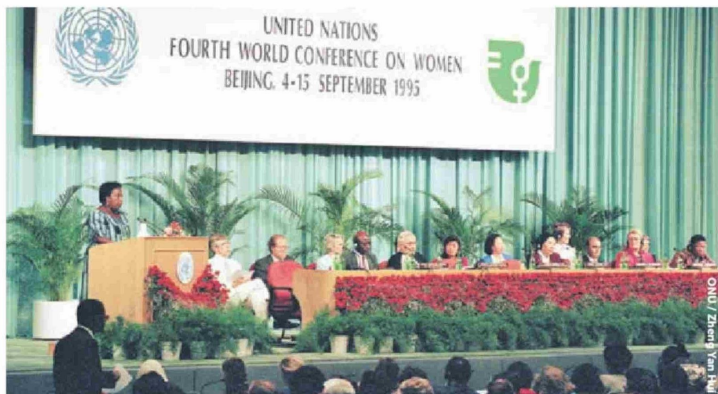
A sólo cinco años del plazo establecido para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cumplimiento del ODS 5 (Igualdad de Género) está a más de 100 años de su meta. La incorporación de las mujeres a la sociedad puede traer importantes beneficios económicos, tanto al nivel país como global. Así,

En 1994

cerca de 12 países tenían sanciones legales contra la violencia doméstica. Después de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, esta cifra aumentó rápidamente.

Hoy, la Base de datos mundial sobre la violencia contra las mujeres y niñas de ONU Mujeres registra 1.583 medidas legislativas repartidas en 193 países, entre las cuales se incluyen 354 que se centran específicamente en la violencia doméstica.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing fue el primer documento normativo mundial en incluir un enfoque específico sobre los derechos de las niñas y abordar la violencia contra las niñas. En él se exige a los gobiernos ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño y garantizar el registro de los nacimientos y la identidad nacional de las niñas, además de promover a la educación y la adquisición de competencias en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas; y medidas para proteger a las niñas contra la violencia de género, incluidas prácticas como el matrimonio infantil, la mutilación genital femenina y el embarazo entre adolescentes.



Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas en Beijing, China, el 5 de septiembre de 1995.

9 millones

de niñas están en riesgo de ser casadas de aquí a 2030 y 1 de cada 4 adolescentes arriesgan maltrato por parte de su pareja al cumplir 19 años. En esa línea, la Plataforma de Acción de Beijing sigue siendo una referencia imprescindible para salvaguardar los derechos de las niñas y garantizar que sus voces sean escuchadas.

por ejemplo, cerrar la brecha de género podría suponer un impulso de 7 billones de dólares para la economía mundial.

Estas cifras deberían hacernos reflexionar sobre cómo consolidar y defender los avances. Hoy, el camino de la igualdad de género está siendo cuestionado y enfrenta importantes retrocesos a nivel global. En el camino a Beijing +30 necesitamos fomentar liderazgos políticos, académicos, empresariales y económicos que impulsen la participación femenina para construir sociedades más justas e inclusivas.

Hoy más que nunca rescatamos la fuerza inspiradora de aquellas mujeres que años atrás abrieron camino, y que hoy continúan haciéndolo. Pero también debemos potenciar la diversidad y determinación de las nuevas generaciones, quienes toman la posta para continuar e impulsar el legado. Sólo garantizando la plena participación de las jóvenes en toda su diversidad y en todos los ámbitos, podremos realmente hablar de igualdad de género. Alcanzar estos objetivos es nuestra prioridad y un compromiso ineludible para Chile y el mundo.

Desde Naciones Unidas en Chile y con el apoyo de ONU Mujeres reafirmamos nuestro compromiso para promover e impulsar la agenda de derechos de las mujeres y las niñas y a promover el ODS 5, a través de nuestras iniciativas, colaborando con el sector privado, la sociedad civil y la academia, y apoyando al Estado de Chile en el avance de este compromiso.

EL LADO MENOS OPTIMISTA

La discriminación por motivos de género está profundamente arraigada en nuestras sociedades y hasta en nuestras mentes. Las disparidades de género que resultan de ellas se ven magnificadas aún más por un mundo profundamente desigual. En los últimos años ha surgido una serie de factores que complican la situación de discriminación por motivos de género, como las presiones derivadas de la pandemia de Covid-19, las crisis económicas, los conflictos y la emergencia climática; todos ellos se entrecruzan con un creciente retroceso de la igualdad de género y un debate político fuertemente polarizado.

Por ello, también existen contextos y datos preocupantes: Ha crecido el número de mujeres que viven en contextos de conflicto y crisis duplicando la registrada en el decenio de 1990; el número de mujeres que siguen viviendo en la pobreza continúa siendo excesivo. En el escenario climático más desfavorable, otros 158,3 millones de mujeres y niñas podrían verse arrastradas a la pobreza de aquí a 2050.

También, en 113 países, la jefatura del Estado nunca ha estado ocupada por una mujer; la crisis mundial de violencia contra las mujeres y niñas continúa y muestra escasos indicios de remisión: alrededor de 736 millones de mujeres han sufrido violencia física o sexual a manos de una pareja o violencia sexual por parte de alguien más en algún momento de sus vidas; y además, las mujeres y niñas continúan enfrentándose a riesgos mucho mayores derivados de la discriminación de género cuando se ven expuestas a otras formas de exclusión, como las que se basan en la discapacidad, la raza, la edad, los ingresos o la orientación sexual.



“Alcanzar la plena igualdad entre hombres y mujeres implica abordar los desafíos en el acceso a la participación política, la educación, la salud, el empleo o el acceso digital, sin perder de vista el alto costo humano, social y económico de la violencia de género”.

MARÍA JOSÉ TORRES MACHO,
 COORDINADORA RESIDENTE DEL SISTEMA
 DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHILE.



“Hoy, el camino de la igualdad de género está siendo cuestionado y enfrenta importantes retrocesos a nivel global. En el camino a Beijing +30 necesitamos fomentar liderazgos políticos, académicos, empresariales y económicos que impulsen la participación femenina para construir sociedades más justas e inclusivas”.

GABRIELA ROSERO,
 JEFA DE OFICINA DE ONU MUJERES EN CHILE.